

## Complementos del predicado



Los complementos circunstanciales pueden figurar solos o acompañados de otros complementos en cualquier tipo de predicados.

Las circunstancias que pueden expresar son muy variadas, y tradicionalmente se las conoce por: de tiempo, lugar, modo, instrumento, causa, compañía, cantidad y finalidad.

Temporales: nos indican el tiempo en el que se verifica la acción del verbo. Responde a la pregunta ¿Cuándo?.

Cristina irá a tu casa a las cinco

Lugar: son aquellos complementos que nos indican el lugar donde se realiza la acción del verbo. Responde cuando le preguntamos al verbo ¿Dónde?.

Javier está en casa de su padre

Modo: nos muestra el modo o la manera con la que el verbo realiza la acción. Responde a ¿Cómo?.

La mamá de José le tomó la lección rápidamente

Instrumentos: nos indica la herramienta que utiliza el sujeto para realizar la acción.

Andrés abrió la caja con sus propias manos

Causa: expresan el motivo por el cual se realiza la acción.

Joaquín lo hizo por amor

Compañía: este complemento nos indica quién acompaña al sujeto que realiza la acción.

Liliana pasea con su madre

Cantidad: atiende a la intensidad con la que se realiza la acción.

La señora reía mucho

Finalidad: expresa la finalidad de la acción del verbo, se suele preguntar ¿para qué?.

(Él) estudia para aprobar

Complemento agente.

Este complemento sólo puede aparecer en oraciones pasivas y representa al sujeto de la activa correspondiente. Puede ir precedido por las proposiciones "por" o "de", esta última en casos excepcionales.

El ladrón fue capturado por el policía. El policía capturó al ladrón

